

CUENTA DE COBRO No 05

Covarachia, 30 de junio de 2026

Yo ALBA YADIRA CASTRO PRADA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No.1048730609 expedida en covarachia manifiesto que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE COVARACHIA**, identificada con Nit: 891.857.920-2
Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES NOVECIENTOSCIENTOS DIECINUEVE MIL

SEISCIENTOS PESOS (2.919.600) M/CTE

Por concepto de:

1. **PAGO ACTA PARCIAL 05 CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIO CUYO OBJETO ES**
LA:"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCION Y
FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA BOYACÁ",
DERIVADO DEL **CONTRATO No. 032**de **2026**.
PAGO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE EL PRIMERO (01) DE
JUNIO AL (30) DE JUNIO 2026.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ALBA YADIRA CASTRO

Documento de Identidad: C.C. No. 1048730609 de COVARACHIA

Dirección: kra 2#2-54

Celular: 3124579744

Cuenta Bancaria No.: 4-152-22-01547-8 cuenta de ahorro banco agrario

Firma:

Alba Yadira Castro